## TORNEO APERTURA PRIMERA DIVISIÓN 2024

## TORNEO APERTURA DIVISIONES INFERIORES 2024

**TROFEO EN DISPUTA "MARCELO MARISI Y JORGE ACEVEDO "**

## TORNEO APERTURA FUTBOL FEMENINO -

**PRIMERA - SUB 17 - SUB 15**

**TROFEO EN DISPUTA " SONIA BELOME -PAOLA REINCHENZAMMER**

**SENIOR +40 -+ 48**

 **TRIBUNAL DE DISCIPLINA - ACTA Nº 03**

 En la ciudad de Junín, Pica. De Bs. As., a los 8 días del mes de MAYO de 2024, se reúne el TRIBUNAL DE DISCIPLINA bajo la presidencia del señor Juan Balla, Alberto Rocchetti, Secretario, y Aníbal Viale vocal titular .-

# Apellido y nombres Div ID CLUB Sanción

Tuso Guillermo 1ra 3061840 Villa Belgrano 2 partidos art. 204

Conde Emanuel 1ra 3353757 Villa Belgrano 1 partido art. 207

Moura Robertino J 1ra 3261818 Origone F.C 1 partido art. 207

De La Huerga Sebastián 1ra 3278350 Origone F.C 3 partidos art. 205 incisos A y B

Vanella Erick 5ta 3844478 Villa Belgrano 1 partido art. 207

Schiavi Luca 5ta 3753658 Rivadavia (L) 1 partido art. 207

Moreno Lucas 5ta 6280319 Rivadavia (L) 3 partidos art. 205 inciso A.9

Vera Yoel 5ta 3876841 Independiente 1 partido art. 207

Velazco Kevin (DT) 5ta 3338305 Independiente 4 partidos arts. 185 y 260 o multa ve 84

Roldán Mateo 5ta 5959985 Jorge Newbery 1 partido art. 287

Uselli Esteban 4ta 3282845 Villa Belgrano 1 partido art. 207

Garcia Lucas 4ta 3258122 Independiente 1 partido art. 287

Coria Palacios Dylan 7ma 5006662 Ac .J Mascherano 1 partido art. 207

 Colegio de Arbitros

Fernández Giuliana : Suspensión 7 días artículo 270 inciso "B"(Encuentro pre décima Mariano Moreno vs La Favela planilla de partido incompleta, no especifica equipos. )

Alfonso Carlos Javier: Suspensión 15 días art. 273 inciso A (No informar al Tribunal de Penas en plazo reglamentario)

Machettini Carlos Joaquín: Suspensión 21 días art. 270 inciso D ( Rectifica informe respecto a jugador expulsado)

Expediente nº 24/24 Presentación realizada por el Club At. Independiente 03/05/2024

Se da entrada nota presentada por el Club At. Independiente, refiriendo al jugador Ramírez Leandro ID 5091287, quién fue expulsado en el Torneo Nocturno No Tradicional y que fuera sancionado con tres fechas de suspensión, habiendo jugado en el actual Torneo Apertura 2024 sin haber cumplido la totalidad de la pena pendiente, siendo expulsado nuevamente en la segunda fecha del actual torneo en disputa

En consecuencia se dicta la siguiente resolución:

1) Correr vista al Club Ambos Mundos de la nota presentada por el Club Independiente a los efectos de que tome conocimiento y formule descargo por escrito, que deberá presentar antes del día 13/05/2024 antes de las 10 hs. .

Expediente nº 25/24 Encuentro primera división Origone F.C vs Ambos Mundos jugado el 05/05/2024

Según nos informa el árbitro principal del partido Cristian Javier Britez , a los ochenta y cinco minutos de juego debió suspender el partido, fundado en un hecho objetivo como fue la agresión al asistente nº 1 Ávila Enzo Nicolás, responsabilizando al Director Técnico del Club Origone Omar Alberto Ares , el Preparador Físico López Héctor y el jugador López Rodrigo Emanuel DNI 38.676.669. Que debido a los hechos reseñados en su informe debió adoptar esa decisión , lo que estaba dentro de sus facultades , por no encontrarse el asistente Enzo Ávila en condiciones física y anímicas para continuar.

En consecuencia se dicta la siguiente Resolución:

1º) Correr traslado del citado informe al Club Origone con la finalidad de que notifique a los señores Rodrigo Emanuel López DNI 38.676.669; Omar Alberto Ares DNI 22.605.789, Héctor López DNI 8.486.674, para procedan a realizar sus respectivos descargos por escrito, que deberán obrar en este Tribunal no más allá del día 13/05/2024 antes de las 10 hs.

2º) Inhabilitar provisoriamente ( artículo 22 del RTP) a las siguientes personas:

López Rodrigo Emanuel DNI 38.676.669 (jugador )

Ares Omar Alberto DNI 22.605.789 (Director Técnico )

López Héctor DNI 8.486.674 (Preparador Físico)

 3º) Citar a al árbitro Cristian J. Britez y el asistente Enzo N. Avila para el día lunes 13/05/2024, ampliación de informe, a las 9:30 hs.

Nota

Reiteramos a los Clubes y a las personas responsables de confeccionar las planillas de partido en sistema Comet, que deberán consignar la función de cada uno de los integrantes del cuerpo técnico según figuran en la lista de buena fe.

 Juan Balla Alberto Rocc hetti Aníbal Viale

 Presidente Secretario Vocal Titular